

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

49

Fecha: 19/03/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2019 00814	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA - OCAMPO JIMENEZ	nn	Auto requiere parte	18/03/2021	
170014003004 2020 00146	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	NN	Auto Pone en Conocimiento	18/03/2021	
170014003004 2020 00461	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MANUFACTURERA MANISOL S.A	NANCY - CASTAÑEDA LOPEZ	Auto ordena comisión	18/03/2021	
170014003004 2020 00461	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MANUFACTURERA MANISOL S.A	NANCY - CASTAÑEDA LOPEZ	Auto ordena notificar	18/03/2021	
170014003004 2020 00461	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MANUFACTURERA MANISOL S.A	NANCY - CASTAÑEDA LOPEZ	Auto de trámite	18/03/2021	
170014003004 2020 00512	Ejecutivo Singular	JORGE GUILLERMO - HENAO SANCHEZ	LIBIA - MEJIA GOMEZ	Auto ordena comisión	18/03/2021	
170014003004 2020 00512	Ejecutivo Singular	JORGE GUILLERMO - HENAO SANCHEZ	LIBIA - MEJIA GOMEZ	Auto resuelve corrección providencia	18/03/2021	
170014003004 2020 00512	Ejecutivo Singular	JORGE GUILLERMO - HENAO SANCHEZ	LIBIA - MEJIA GOMEZ	Auto ordena notificar en debida forma	18/03/2021	
170014003004 2020 00555	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - GOMEZ PIESCHACON	MONICA ALEJANDRA - ISAZA RIVAS	Auto de trámite	18/03/2021	
170014003004 2020 00555	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - GOMEZ PIESCHACON	MONICA ALEJANDRA - ISAZA RIVAS	Auto ordena notificar en debida forma	18/03/2021	
170014003004 2021 00093	Ejecutivo Singular	REMO INVERSIONES INMOBILIARIAS	JOHANA ALEXANDRA - GUERRERO OROZCO	Auto decreta medida cautelar	18/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA19/03/2021Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIO